

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**CHAPINERÍA****LICENCIAS**

Solicitada por “Atocha Motor, Sociedad Limitada”, licencia de instalación, apertura y funcionamiento de la actividad consistente en taller de reparación de vehículos en la calle Fuente de la Apertura, número 3, de este municipio, bajo expediente número 18/2006.

De conformidad con la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y demás de aplicación, se abre información pública por período de veinte días a contar desde la inserción del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, formulen las alegaciones que estimen convenientes mediante escrito dirigido a este Ayuntamiento.

En Chapinería, a 6 de marzo de 2015.—El alcalde-presidente, Ángel Luis Fernández Robles.

(02/1.666/15)

